

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5157.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Seccion editorial.

Retiramos varios originales y suprimimos la novela para dar cabida a la siguiente carta dirigida por el venerable Sr. Dapanlong, obispo de Orleans, al presidente del consejo de ministros italiano Sr. Ratazzi, que han reproducido casi todos los periódicos de España. Dice así:

Orleans 15 de Setiembre de 1867. — Señor comendador: Tal vez os sorprenda que ponga vuestro nombre al frente de esta carta: ya os lo explicaré si queréis leerme hasta el fin.

Para el aniversario del Convenio de 15 de Setiembre de 1864, en el que prometió la Italia a la Francia la conservación de la soberanía del Papa, el curso imprevisto de los tiempos acaba de presentarnos dos coincidencias muy a propósito para despertar recuerdos adormecidos: en Nantes la erección de la estatua de M. Billault, el ministro que dijo: «Abandonar a Roma es imposible;» y en Ginebra el Congreso de la paz, ante el cual el general Garibaldi acaba de jurar una vez más que derribaría el pontificado.

La erección de la estatua de un abogado que llegó a ser ministro, no es un acontecimiento: la aventura de Ginebra lo es. El año 1867 habrá visto y juzgado, con arreglo a su conducta y a su lenguaje, en París a los reyes, en Roma a los obispos, en Ginebra a los demagogos.

No me toca defender las Asambleas libres, casi prohibidas en Francia, muy usadas en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, en Alemania: Asambleas útiles a veces, en general pacíficas e inocentes que sirven de cita a los hombres especiales de los diversos países para ilustrarse unos a otros.

Tampoco me toca caracterizar en sus detalles el Congreso de Ginebra, ni indagar cómo los radicales de esta ciudad, después de haberlo provocado, lo han abogado; cómo los periodistas demócratas, después de haberlo aplaudido, lo han silbado; cómo los habitantes de un país libre que todo tienen que perder en una revolución, han llevado en triunfo a los artesanos más conocidos de las revoluciones, cuya compañía han huido con cartas disculpativas los demócratas prudentes y bien aconsejados. Dejemos a un lado los incidentes y las personas, y procuremos sacar de los hechos las lecciones útiles. Hay una que salta desde luego a la vista.

Era ya cierto, y es hoy notorio y evidente, que la guerra al rey de Roma es un detalle de una guerra declarada a todos los reyes, lo mismo al rey de Italia que al Emperador de los franceses, al rey de Prusia que al emperador de Rusia. Hay en Europa una liga internacional de destronamiento. Su furor se reconoce en esta señal, que despreña, bajo el nombre de *economía política vulgar*, los medios hasta los más nuevos y más morales de mejorar la suerte de los obreros: su franqueza se revela en este otro signo: que quiere la guerra, la venganza, el terror, y no tiene en sus labios mas que los dulces nombres de paz, amor y libertad; su heroísmo se revela por este otro carácter: que entre todos los reyes, elige por primera víctima al más débil y al más inerme.

pretendo seguramente, caballero, que seáis responsable de todo esto, ni de ese ruido o ruidoso Congreso que dice respetar la paz, la filosofía y la democracia; la paz, con una carabina; la filosofía, con blusa encarnada; la democracia, en birlocho.

No, no; de todas esas demostraciones, de todas esas palabras, de todas esas escenas, las unas son ridículas, las otras peligrosas; las unas son necias, las otras culpables y todas instructivas; porque esos Congresos de Ginebra y de Lausana, como en otro tiempo el de los jóvenes de Lieja, son una suerte en el sentido al menos de que hacen salir a la luz del día lo que se elabora silenciosamente en el seno de nuestras sociedades olvidadas y distraídas, y obligan a ver claro hasta a los ciegos mismos. Pero no es de esto directamente de lo que tengo que hablar con vos. No es de los discursos de Garibaldi en Ginebra, sino de sus empresas en Italia.

Como orador, ese general no es pe-

ligroso: lo es como agitador, sobre todo al otro día de una jornada que haya podido embriagarle y embarazarle con su gloria. Acaba de jurar ante el coro de los revolucionarios de Europa que iba a destruir al Papa.

Esa amenaza, ese juramento, son a mis ojos el acontecimiento grave del Congreso. Sobre este hecho, caballero, es sobre el que tengo la intención y el derecho de interpellaros directamente, porque compromete directamente vuestra responsabilidad. Cambiemos de lenguaje, remontémosnos muy por cima de las discusiones de la prensa y de las Asambleas sin mandatos hasta el terreno sólido de la justicia y del derecho obligatorio.

I.

Las cuestiones precisas y directas que os presento, señor comendador, son estas: Vos sois el jefe del gobierno de una nación que se titula regular, que reconocida por la Europa tiene leyes, un ejército, alianzas y se gloria de obedecer a los principios de los pueblos civilizados.

Ahora bien, hay en vuestros ejército llevando ese título de general que Francia es Italia tuvieron a orgullo ver llevado un día por el general Bonaparte, ese título honrado todavía entre vosotros por el general Menabrea que os dió la Saboya y entre nosotros por los Mac-Mahon, Trochu, Ladmirault y tantos otros; hay, digo un general que recoje un ejército irregular en vuestras ciudades, lo renne en secreto, pero a vuestra vista, y lo destina a una guerra que vuestro rey no ha declarado.

Hay en vuestras Asambleas sobre esos bancos de la representación nacional que han sido honrados por un conde Balbo, por un marqués Brignole, delante de esa tribuna, a la que debeis, caballero, toda vuestra celebridad, un extraño diputado que se permite despreciar los votos solemnes, las vías regulares, que toma las calles y la plaza pública por la Cámara del Parlamento y arenga a las muchedumbres a los gritos de «Roma ó la muerte!» y «Abajo los curas!»

Hay en Italia un personaje que pasea la agitación de ciudad en ciudad, reúne en Turin, en Treviso, en Bolonia y en otras partes meetings públicos numerosos, en los que grita: «Guerra al Papa!» y que para esa guerra abre empréstitos que todos vuestros periódicos anuncian.

Ahora bien, habeis firmado un tratado que combati, porque me parecía poner el cordero bajo la guarda del lobo; pero en fin, un tratado que obliga a la Italia a respetar a Roma.

Le habeis firmado con la Francia, a quien debeis Milan que tomó para vos, Venecia que os la dió y todo lo demás que ha dejado tomar. Ahora bien, la Francia tiene por jefe al emperador Napoleón III.

Y ese mismo general, ese mismo diputado, en la plaza pública, y sin temer el sangriento recuerdo de Orsini, se atreve a hacer que griten: «muera el emperador!»

La Italia es un país religioso, agradecido y fiel a la religión católica. Los curas son hombres como los vuestros; y no solo echais mano de esos bienes únicamente porque necesitáis dinero, sino que se grita: «muera el curas!» y se amenaza a las personas, después de haber confiscado los bienes.

Esos curas y esos católicos italianos tienen un jefe religioso, representante de Dios en la tierra, el Soberano Pontífice saludado como tal en Italia, en Francia, en Alemania, en los dos mundos: esa autoridad divina llevada en las manos puras de Pio IX la llama Garibaldi una *plaga* y una *peste*; dá al bien los nombres que convienen al mal, declara destituido al mismo que en un tratado solemne habeis declarado vos libre y garantido. Un Garibaldi llama monstruo a un Pio IX, y al Evangelio un engaño.

Y vos, caballero, permanecéis mudo. Jamás se ha visto semejante escándalo en un país civilizado.

¿Puede suponerse en Francia un comité que funcione públicamente a la vista del poder, abriendo empréstitos con el concurso de los periódicos franceses, con el objeto, por ejemplo, de insurreccionar la Irlanda?

Inmediatamente el comité será disuelto y los periódicos castigados.

¿Puede suponerse un general francés en activo servicio que vaya a Lyon ó a Besançon, reúna partidarios, distribuyéndose dinero, armas, pasando revistas en público con el objeto francamente reconocido de apoderarse de Neuschatel?

No trascurriría una sin que la policía francesa hubiese reprimido semejantes indignidades, poniendo preso a ese hombre.

Pues hace semanas y meses que estamos viendo ese espectáculo en Italia.

Y ante esos hechos, verdaderamente monstruosos, el gobierno italiano que estais presidiendo, se cruza de brazos.

Lo repito: un general, un diputado grita y hace gritar: «Abajo el Papa, abajo los curas, muera el Emperador, abajo la religión católica!» públicamente hace algunas semanas; con desprecio de las leyes y de los tratados, reúne soldados y armas, abre empréstitos, y vos, señor comendador, que escribís notas para saber si nuestro ministro de la Guerra tiene derecho a que un general francés inspeccione soldados franceses, no tomáis medida alguna para impedir que uno de los vuestros huela bajo sus pies pública y abiertamente la seguridad del jefe de la Iglesia católica, el carácter de vuestros sacerdotes, la fé de vuestros conciudadanos, el honor de vuestra palabra y de vuestra firma, el nombre de vuestro aliado que gobierna la Francia.

Seguramente hemos tenido siempre grandes condescendencias con la Italia; pero en esto, confesado, hemos llevado lejos la paciencia.

¿Cómo! ¡Nosotros, con el consentimiento de todo el mundo y según los términos mismos del convenio de Setiembre, hemos formado en nuestro territorio con sus oficiales y soldados una legión destinada al Papa, y porque no repudiamos esta legión, intervinimos y violamos el tratado; y Garibaldi, en cambio, reúne partidarios, les distribuye armas, abre empréstitos, lanza proclamas, y no interviene ni viola nada! Y el gobierno italiano nada hace contra ese perturbador, y le deja ir y venir, y agitarse y emitir públicamente un empréstito, anunciándole en los mismos periódicos que sirven de órganos al poder; y sin embargo, ese gobierno no interviene ni viola nada!

Ya sabemos en Francia cómo obra un gobierno que quiere impedir lo que disgusta. Podría en nuestro país, quien quisiera, tener una conferencia pública sin permiso del gobierno?

Y en Italia todo le es permitido a Garibaldi.

¿Qué es eso? ¿Es importancia? ¿Es complicidad?

No es importancia, porque la Italia confesaria entonces su debilidad incurable y habriais perdido el recuerdo de Aspromonte.

¿Es complicidad? No quiero creerlo; pero cada día vá debilitándose mi confianza. No me repitais que el general de que os hablo es un personaje ridiculo y que exajero su fuerza.

No nos ocupemos todavía de las situaciones ridiculas; hay aquí mas de una: combato las conductas y las califico con otra frase que es la cierta: *son criminales*.

El 9 de Abril de 1866 escribía M. de Cavour desde París, durante el Congreso, a un hombre político italiano: «Si la diplomacia es impotente, deberemos apelar a las medidas estra legales. En nuestra época creo que la osadía es la mejor política.» La osadía y el engaño!

Y el hombre político le contesta al punto por un despacho: «Teneis razon: a veces los medios estrechos son necesarios.»

Ese hombre político erais vos, señor comendador.

Y lo que M. de Cavour os decía lo hizo. Esa política de osadía, sin fé, ni ley, la practicó por medio de ese mismo Garibaldi, como sabeis. La historia lo tiene bien registrado. Garibaldi hacia lo que hace en estos momentos; preparaba, como hoy, contra Roma, una expedición revolucionaria, y entonces, como hoy, se le dejaba hacer. Y cuando marchó M. de Cavour le dió dinero, luego le renegó a la faz de la Europa y hasta envió buques en su persecución. Pero el almirante piomontés tenía la orden de perseguirle «de modo que le dejara pasar.»

No he olvidado estas cosas, caballero, y por eso me dirijí derechamente a vuestra lealtad para hacerlos las siguientes preguntas:

¿Qué medios formales habeis adoptado para impedir que Garibaldi vaya a Roma?

¿Estais bien decidido a no ir vos tras de él?

¿Qué habeis para oponeros a esas arengas con que amolina al populacho? ¿No es tiempo, en fin, de contestar a sus actos con actos, y a sus palabras públicas con palabras públicas que toda Europa está esperando de vos?

No dudo, caballero, que deis a Garibaldi buenos consejos; pero podría seguirlos como siguió Italia los de Francia, y los recuerdos

de Nápoles le han enseñado que Italia sabe aprovecharse de lo que rechaza.

Seguramente cuando Francia firmó con vos un convenio, no entendió llegar a ser víctima ó cómplice.

Quiero, pues, recordaros el deracho y los compromisos, y lo hago precisamente en la fecha del 45 de Setiembre, aniversario del convenio que coloca a Roma bajo la custodia de Italia.

Sabeis todo lo que os voy a recordar, pero quiero repetir lo fiel a la máxima de Montaigne: «No es mucho repetir diez veces lo que necesita repetirse mil.»

II.

Si, caballero; os liga un convenio solemne con la Francia. Ved su primer artículo:

«La Italia se compromete a no atacar el territorio actual del Padre Santo, y a impedir, hasta por la fuerza, todo ataque que proceda del exterior contra el espasado territorio.»

Y hé aquí cómo fué comprendido ese artículo por el gobierno italiano: en la esposicion presentada al rey Victor Manuel sobre este convenio por los ministros, se dijo que el gobierno italiano se comprometia, «no solo a no atacar el territorio pontificio, sino además a impedir que partidas procedentes del territorio del reino atacasen ese mismo territorio pontificio.»

La historia de ese convenio es célebre; permitidme recordároslo.

M. de Cavour habia proclamado desde lo alto de la tribuna de Turin a Roma capital de Italia, y el Parlamento, secundando a M. de Cavour, habia emitido el célebre voto de Roma capital.

Pero nosotros estábamos a la sazón en Roma, y para ir allí era preciso pasar por encima de nosotros. La cosa era difícil, y entonces apelasteis a las negociaciones.

Por espacio de cuatro años las negociaciones, como sabeis, no dieron resultado. ¿Por qué? Porque os obstinabais en vuestras pretensiones de ir a Roma, y el gobierno francés se obstinaba en contestaros: «es preciso que el Papa permanezca dueño en su casa.» Estas eran las mismas palabras del emperador Napoleon III en su carta de 20 de junio de 1862 a M. Thouvenel, entonces nuestro ministro de Negocios extranjeros.

A consecuencia de esta carta, nuestro ministro de Negocios extranjeros escribia el 31 de mayo siguiente a nuestro embajador en Roma el señor marqués de Lavalette:

«Janaés, lo proclamo muy alto, ha pronunciado el gobierno del Emperador una palabra que pueda dejar esperar al gabinete de Turin que la capital del catolicismo pudiera llegar a ser al mismo tiempo con consentimiento de la Francia la capital del reino de Italia.» «Todos nuestros actos, todas nuestras declaraciones están, por el contrario, unánimes en consignar nuestra firme y constante voluntad de mantener al Papa en posesion de la parte de sus Estados que la presencia de nuestra bandera le ha conservado.»

¿Por qué, pues, fue al fin firmado el convenio a fines de 1861?

¡Ah! Bien lo sabeis; fué porque el Piomonte volvió sobre sí. No queréis firmar, dijo a la Francia, porque queremos a Roma por capital. Pues bien, iremos a Florencia, Florencia, «bajo el punto de vista político, administrativo y estratégico,» es una excelente capital de la Italia.

Creimos en esa palabra y firmamos el convenio. Pues bien, todo eso, permitidme decirlo, caballero, no era mas que una decepcion para obtener nuestra firma.

El gobierno italiano no renunciaba en lo mas mínimo de hacer de Roma su capital.

Mantenia su programa y Florencia no era a sus ojos mas «que una etapa hacia Roma,» un medio de dejarnos burlados.

Esto es lo que supimos al día siguiente al en que se firmó el convenio.

Jamás se ha visto cosa igual en los anales diplomáticos y parlamentarios de un pueblo.

Apenas los dos negociadores italianos, M. Pépoli y M. Nigra, obtuvieron la palabra de la Francia, se apresuraron a declarar que el convenio en nada atacaba al programa nacional, y no haria mas que romper los últimos anillos que unian la Francia a los enemigos de la Italia, que nada en adelante pondria obstáculo al triunfo de los derechos de la nacion y de las aspiraciones nacionales.

Los periódicos italianos hablaron el mismo lenguaje, y los comités políticos hicieron las mismas declaraciones que los periódicos.

El *Monitor* protestó contra esos comentarios, que tendian a falsear el sentido del convenio.

Pero el Parlamento italiano iba a abrirse, y acaso las palabras del gobierno italiano disparian esos comentarios tan contrarios a nuestros principios, a nuestras declaraciones, a nuestros intereses, a nuestros tras declaraciones, a nuestros intereses, a nuestro honor.

Y M. Drouyn de Lhuys, en visperas de la apertura del Parlamento italiano, y para que desapareciese toda ambigüedad, quiso esplicarse de nuevo con «negociador piomontés M. Nigra, que seguia de representante de Turin en París, y creyó de buena fé haberlo conseguido. En efecto, en esas esplicaciones, M. Drouyn de Lhuys decia espresamente que la traslación de la capital era una «prenda formal dada a la Francia y no un expediente provisional, ni una etapa hacia Roma.» Y añadía: «Suprimir la prenda, sería destruir el contrato.»

Pero ¿qué sucedió? El Parlamento se reunió en Turin para discutir el convenio, y el ministro del Interior, M. Lanza, en el proyecto de ley sobre la traslación de la capital a Florencia, proclamó «la inquebrantable resolucio del gobierno piomontés de completar la unidad italiana,» y «yendo a Roma.»

Los diputados piomonteses repitieron estas cosas y mordisquearon, per decirlo así, a cual mas podia, la política francesa. Vos mismo, caballero, declarasteis en la tribuna que «cesando la ocupacion francesa por el convenio, caia el mayor obstáculo que nos cerraba el camino de Roma.»

Al fin la volacion de la Cámara, sancionando todas estas palabras, declaró, rechazando una orden del día propuesta por 23 diputados, que la traslación de la capital a Florencia no era una garantía dada a la Francia para que Roma permaneciese del Papa, y todo eso ha sido repetido recientemente en el Parlamento de Florencia en la sesion del 30 de Julio.

«Nadie, mas que yo, declaró M. Sella, el antiguo ministro, ha sufrido al firmar el convenio; pero lo firmé persuadido de que él nos conducia a Roma.»

Otro diputado, M. Ferrari, declaró a su vez que el convenio era todo en ventaja de Italia y que la Francia por este convenio se habia atado la manos.

Mazzini al menos era mas sincero cuando escribia al saber el convenio, que este colocaba al gobierno italiano en la alternativa; «ó del deshonor por la deslealtad, ó de un Aspromonte permanente.»

Si, caballero, teneis que elegir en re el miedo y la deslealtad, y vais a ver cómo. Habeis contraido un compromiso, y es preciso cumplirlo. ¿Lo cumplis en este momento? Respondo muy alto que no.

No; el convenio está infringido por todo lo que estais tolerando. Todo lo que dejais hacer a Garibaldi, son actos de guerra positivos contra el Papa; faltas flagrantes a vuestra palabra.

El gobierno francés se habia comprometido a retirar sus tropas de Roma, y lo hizo.

El respeta sus compromisos, respetad vosotros los vuestros. No los respetais vos, que habeis prometido impedir y nada impidis.

¿Direis que ejecutais el convenio porque teneis 40.000 hombres en la frontera?

Esos 40.000 hombres yo no los he contado. Pero debeis esperar que a través de las mallas de esta red pase Garibaldi, como pasó en otro tiempo con gran júbilo de M. Cavour, a través de los buques de Persano? Mas franco que vuestros 40.000 hombres seria tener un comisario de policía que cerrase la puerta a los *meetings*, ó un coronel Pallavicini que impidiese los alistamientos. Eso seria mas franco y mas seguro.

A la verdad que tendríais un medio sobrado cómodo para atarnos las manos, como dice M. Ferrari, si os bastase para eso ser con vuestros 40.000 hombres en la frontera cómplice de las partidas de Garibaldi.

Un gendarme que dejara tranquilamente a los bandidos coger leña y preparar el fuego para el incendio de una casa, y poner fuego a su vista, cumpliria de un modo bien estraño con decir si la casa se quema: ¿es culpa mia? yo estaba de centinela a la puerta.

Supongamos que un día Garibaldi tratara de realizar contra Victor Manuel su programa de Ginebra; ¿qué diriais de un comandante militar de Florencia que le dejara tranquilamente sublevar los arra-

bales y hacer barricadas? Aguardarais a que un motin irresistible cayese sobre el palacio Pitti para declarar a ese comandante desleal y traidor?

Pues bien, haceis exactamente lo que ese comandante. Esos 40.000 hombres concentrados en la frontera los manda el general Nunziante; triste nombre! preciso es confesarlo. Y quien me garantiza que esas fuerzas no esten para marchar sobre Roma y repetir un Castelfidardo? Y si Garibaldi es derrotado por los zuevos y por nuestra legion de Antibes, que espero estara en Roma el dia del peligro y no vergonzosamente en Civitta-Vecchia, como decia ayer ridiculamente un periodico, quien me garantiza que vuestros 40.000 hombres no vendan a sostener a Garibaldi como lo hicieron vuestros bersaglieri obre el Voltorno cuando Garibaldi estaba derrotado? quien me garantiza que vuestros 40.000 hombres esten ahi, no para impedir que Garibaldi entre en Roma, sino para seguirle, y entrar despues de el a pretexto de defender al Papa?

Este por lo demas es el plan conocido anunciado por todos los periodicos, y resulta vuestra connivencia en el doblemente por vuestra inaccion y por vuestras ilusorias manifestaciones armadas.

No podemos aceptar ese doble juego. Queremos saber si o no, si se hacen en estos momentos dos papeles en Italia, como en esas cosas italianas en que un mismo actor necesita dos o tres caras, y para llevarlas un hombre, segun la frase de Maximo de Azeglio, un hombre de doble y triple juego como ese pobre difunto Cavour.

Garibaldi vuelve de Ginebra; anuncia, y todos los periodicos con el, que va a lanzarse a bre Roma; vuelve a sus arengas, y en Belgravia dice a los habitantes: «Seguidme contra los romanos; yo os lo mando.»

Y vos, caballero, que dejais hacer impunemente semejantes provocaciones, os pregunto, apeando a vuestro honor: ¿es esto cumplir vuestra palabra? ¿No es eso burlarse de la Francia? ¿Y no sois desde luego responsable de todo cuanto intenten Garibaldi y sus partidarios?

Hablo de responsabilidades y las habra graves, creedme, caballero.

Se concluirá.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

D. José de la Cerda y Cuerva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como a fin de pagar atenciones en el juicio de testamentaria a los bienes de doña Rafaela Paroldo y D. Francisco Duroni, se sacan a subasta para su venta las fincas siguientes:

La hacienda nombrada del Maestro-Escuela, situada en la sierra, como a media legua de esta capital, su cabida sesenta y una fanegas dos celemines, apreciada su parte rústica en ocho mil trescientos cincuenta escudos doscientos milésimos, y el edificio casa de tejia inherente a la misma en tres mil novecientos sesenta y cinco escudos milésimos.

Una casa número sesenta y nueve calle puerta del Rincon, de esta ciudad, formada sobre setenta y una y dos tercias varas cuadradas, tasada en mil cuatrocientos diez y ocho escudos quinientos milésimos.

Otra casa número cuatro, calle de la Palma, formada sobre sesenta y seis varas cuadradas, apreciada en cinco mil seiscientos ochenta y nueve escudos novecientos milésimos.

Otra casa número diez y nueve calle Mucha-Grigo, formada sobre doscientas noventa y ocho y media varas, apreciada en mil novecientos veinte y cuatro escudos.

Otra número diez, calle Fueros, sobre trescientas treinta y nueve y tres cuartas varas, en dos mil quinientos noventa escudos.

Otra número treinta y seis calle de la Concepcion, sobre ciento treinta y ocho y tres cuartas varas cuadradas, en mil quinientos tres escudos doscientos milésimos.

El remate tendra lugar el veintinueve de octubre proximo a las once de la mañana en la sala de audiencias de este juzgado, no admitiéndose posturas inferiores a citados precios.

Dado en Córdoba a veinte y seis de setiembre de mil ochocientos sesenta y siete. José de la Cerda. — El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 26 en la tarde ha presentado sus credenciales a S. M. el conde de Corti, nuevo representante de Italia en la corte.

De Ginebra escriben a La Epoca que D. Juan Prim estaba definitivamente establecido en aquella ciudad y en tratos para alquilar la casa de Garibaldi.

El dia 19, segun un periodico de Palma de Mallorca, fué botado al agua.

despues de muchas contrariedades, desde el astillero del contramuelle de aquel puerto, un buque de gran porte destinado al trafico de Ultramar. Sale p'uso por nombre Anibal, y su aparejo parece será de brick-banca.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Pedro Salaverria.

Tambien ha llegado el señor marqués de Villaseca.

Recibimos por la via de los Estados Unidos noticias de la Habana que alcanzan al 8 de setiembre.

El telégrafo de la Habana a Cayo-Hueso y la Florida seguia funcionando. Los despachos de la Habana insertos en los periodicos de Nueva York habian tardado uno y medio ó dos dias en la transmision.

—La salud era buena. El vomito disminuia en la Habana, y en Matanzas solo habia traca esos fatales en agosto.

—Han caido grandes lavias en el interior de la isla y las cosechas han sufrido mucho.

—El cable entre Cuba y Punta Rosa está completo.

—El vapor Mersey ha llevado cerca de 600 refugiados de Veracruz y 1.742.000 pesos fuertes en metálico para Inglaterra.

ESTRAÑERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta.

Paris, 24. — La política que dormitaba hace pocos dias, toma hoy un caracter altamente del lado de Italia. Garibaldi, mas osado que nunca y habiendo casi omitido las declaraciones de Rattazzi, que sobre no ser lo suficientemente espifites, debieran ser obras y no palabras, se dispone a penetrar en el territorio romano.

Aumenta la gravedad de estos hechos el haber hecho dimision en masa los oficiales de la legion de Antibes, faltando este apoyo al Sumo Pontifice, y dando esta circunstancia aliento a los revolucionarios. Ignórase aun el verdadero motivo de esta dimision.

Francia tiene que tomar un partido sin perder tiempo si no ha de haber luego lo de los hechos consumados, y segun me aseguran ya se dan pasos para oponerse a la invasion de los revolucionarios.

Wakushi y Persigny han sido llamados a Biarritz. Segun me aseguran esta tarde, el ministerio francés se molificará. Parece ser de un modo favorable a la causa de Roma.

Se han dado tambien ordenes apremiantes para que marchen tropas francesas a Civita-Vecchia a los ordenes del general Dumont, y se hallan dispuestos a partir las transportes Intrepide, Charlemagne, El dorado y Gomer.

Hoy quien afirma que Italia ha puesto por condicion de su alianza con Francia la posesion de Roma, pero si cito este rumor, es para rechazarlo como una calumnia, pues no puede creerse que asf faltara hoy Francia a su política, sufriendo, al mismo tiempo un nuevo descalabro ante la Europa. Lo que si es cierto es que nada seria mas fácil a Victor Manuel que limpiar su pais de aquellos inquietos súbditos.

El general Dumont ha recibido orden para tomar un tren expres y dirigirse a Toton para embarcarse con las tropas al primer aviso telegrafico.

La Liberté de esta tarde habla de una conferencia que parece se celebró ayer en el ministerio de Estado, y a la que asistieron los ministros del Interior, de Negocios Estrangeros y el Sr. Mon.

El cónsul general de Francia en el Perú ha pedido reparacion al gobierno peruano por los insultos de que ha sido objeto en las calles de Lima el cancelier de dicho consulado, Sr. Vion.

Los periodicos de Copenhague dicen que hay pocas esperanzas de un arreglo en la cuestion del Schleswig entre Prusia y Dinamarca.

Escriben de Pesth que Kossuth ha dirigido a los húngaros una carta hostil a los ministros, y al emperador Francisco José.

La Gazette du Midi afirma de un modo positivo que la casa B... y C..., banqueros de Milan, han pagado muchos millones a los jefes del partido de accion en Italia por cuenta del conde de Bismark.

A principios de la semana proxima se rán en Berlin los hombres de con-

fianza del ducado de Nassau, como lo han hecho antes los de Hannover y los de los ducados del Elba.

Filadelfia pretende se la ciudad mas manufacturera de los Estados Unidos. Cuenta dentro de sus muros 96,000 trabajadores, cuyos salarios ascienden a 135.969.767 duros anuales.

Dicen de Varsovia que desde 1.º de enero de 1868 Polonia se dividirá en dos departamentos rusos y perderá la denominacion oficial de reino de Polonia que habia conservado hasta ahora.

Anúnciase una reforma impositiva de las camaras bávaras. La Gaceta de Augsburgo propone además una reforma de la nobleza tomando por ejemplo esta clase en Inglaterra.

Las últimas noticias de Rio de la Plata alcanzan al 27 de julio. La asamblea extraordinaria ha rechazado la renuncia del vice-presidente Paz por 49 votos contra 7.

De la guerra en el Paraguay nada se sabia de nuevo. Decíase solo que Osorio volverá a mandar el primer cuerpo de ejército brasileño y el baton de Porto Alegre el segundo reforzado.

Dicen de Bolivia que se están haciendo grandes obras en el puerto de Mejillones y construyéndose una ciudad. La existencia del gasco que hay en su corra ó distancia solo de dos millas del puerto, asciende a la enorme cantidad de 5,000,000 de toneladas.

El nuevo puerto está situado a la latitud 23º 5' Sur, longitud 70º 46' Oeste del meridiano de Greenwich.

Continúan recibiendo por el correo noticias de Italia superiores a la prision de Garibaldi. Todas ellas demuestran la grande efervescencia que reina en aquel pais. El 22 hubo un gran meeting en el circo Milano de Turin al que asistieron mas de cuatro mil personas. Nueve oradores hablaron y todos los discursos tuvieron por objeto solemnizar Roma como capital de Italia. El presidente propuso varias resoluciones en esta sentido que fueron aprobadas con grandes aplausos.

Las insinuaciones hechas por el presidente del consejo de ministros Sr. Rattazzi y los consejos del diputado Sr. Crispino lograron disuadir de su proposito a Garibaldi, quien contestaba a todas las instancias que se habia ido demasiado lejos para retroceder y que no abandonaría a los que habian marchado adelante por él; que estaba fatigado de tanto esperar, y que de una vez para siempre queria salir de esta inaccion, cumpliendo lo que lleva su deber.

Esta obstinacion de Garibaldi y los medios de que dispone, mas considerables que los que antes habian tenido, hacen suponer que cuenta con el oculto apoyo de alguna potencia a quien convenga suscitar complicaciones a Francia.

Parece cosa segura que el gobierno francés hizo comprender al italiano que la invasion del territorio pontificio por Garibaldi seria causa de una nueva intervencion francesa, en favor del papa.

El duque de Misano ha renunciado el puesto de jefe de las tropas italianas estacionadas en la frontera romana por no combatir a Garibaldi.

Dicen de Roma que el Papa ha tenido que guardar cama del 12 al 14 de este mes a causa de un acceso de fiebre.

Escriben de Constantinopla que en breve se verificará una reorganizacion completa de los tribunales turcos.

Las últimas noticias de Nicaragua dicen que mejoraba el estado sanitario, que habia muerto el general José Guerrero y que se habia firmado por los representantes plenipotenciarios y aprobado por el poder ejecutivo el tratado entre aquella republica y los Estados Unidos, habiéndose enviado a Washington para su aprobacion.

La Gaceta de la Cruz asegura que las negociaciones entabladas entre el gobierno prusiano y el ex-rey de Hannover, han tenido feliz éxito, y que se renuncia a todos sus derechos mediante una indemnizacion.

El Senado de Hamburgo se ha negado a que esta ciudad forme parte de la union aduanera, manifestando que debe continuar como puerto libre y tratar sobre esa base.

Créese en Viena que las conversaciones entre el emperador Alejandro y Fugabaja versarán sobre una proposicion de alianza entre Rusia y Turquía, que nada

tenga que ver con las estipulaciones del tratado de Paris.

Los periodicos de Viena han publicado un memorandum turco. La Presse dice que este documento no es mas que un extracto inexacto, y arreglado para producir efecto dramático, de un documento confidencial que el ministerio de Negocios estrangeros de Constantinopla ha enviado a sus agentes en el extranjero.

La Patrie dice que el D.º Gerardo de quien ha heredado Francisco II de Nápoles 800.000 francos, no es como se cree su hermano por parte de padre, muerto últimamente en el Alamo, sino un albán que se hizo rico con la liberia, y que ha legado toda su fortuna a su hijo.

Ya se ha recibido noticia de la llegada a Veracruz del almirante Legation que inmediatamente se dirigirá a Méjico para reclamar el cuerpo del emperador Maximiliano y sus sobrinos.

La emperatriz Carlota irá probablemente a pasar el invierno a la isla de Madeira donde habita cuando alviaja de Europa para México. La emperatriz consentirá que se le permita de esta isla, que cuando su viaje a Méjico quisiera volverla a ver.

Se ha muerto en Viena los testamentos del difunto emperador Maximiliano. Estos testamentos son dos, uno hecho en Miraflores, en 1864, y otro en Méjico, escrito y firmado de su propia mano. En el de Méjico hereda universal a sus esposas, la emperatriz Carlota y la infanta Isabel, con los bienes que a los miembros de la familia imperial austriaca. En el de Viena se declara que habia recibido desde que era niño los bienes de su madre y de su padre, y de la grande y prospera fortuna que ejercio en su patria. Tambien dedica a su esposa, la emperatriz Carlota, los bienes que ella le habia legado.

El segundo testamento ha borrado y firmado tambien de su propia mano el Querétaro, por lo que se declara que el hecho en la suposicion de que la emperatriz Carlota habia heredado en Europa instituye por heredero al archiduque Francisco Carlos. Los demas disposiciones del primitivo testamento no se modifican. Se ha decidido en Viena tomar por base al primer testamento, anulando el segundo, como hecho en virtud de una falsa enfermedad.

Segun noticias de Roma de carácter autorizado, la Santidad ha declarado nula la expropiacion de los bienes del clero en Italia. Dice la Gaceta de Alemania del Norte que la noticia dada por muchos periodicos de que Francia habia hecho recientes tentativas para ponerse de acuerdo con Prusia es inexacta, porque no hay cuestion alguna pendiente entre ambas naciones.

La Correspondencia de Berlin del 9 dice que el sentimiento unitario en Alemania se pronuncia con una viveza y una estension tal que ya puede considerarse alguna sobre la voluntad nacional. Evidentemente, añade el referido periodico, la union del Sur con el Norte no es mas que cuestion de tiempo y de forma.

En concepto de dicho periodico la union política de Alemania es la bendita mas segura de paz y la glorificacion alemana una vecindad excelente para las ideas y libertades francesas.

Por la via de Nueva York recibimos noticias de Méjico que alcanzan al 28 de agosto de la capital y al 1.º de setiembre de Veracruz. En el de Veracruz se dice que habian llegado a Veracruz los restos del emperador Maximiliano, y tambien se alega lo dicho acerca de que su cadáver fué mutilado. El comandante Ros, de la cañonera Tacany, pidió el cadáver a solicitud del comandante austriaco y se ha accedido a su deseo.

El cónsul americano, señor Osterbourg, está desempeñando interinamente los consulados de Francia, Bélgica e Italia. El Sr. Plumb no ha llegado todavía a la capital.

El gobierno supremo ha dispuesto que se prosiga la causa del general Santa Anna, el cual ha elegido un abogado que prepare su defensa. Han sido perdonados todos los generales, incluso Castiello, sentenciados a muerte en Querétaro. El general O'Horn fué fusilado a las seis de la mañana del 19 de agosto, a pesar de las peticiones del ministro americano.

El presidente Juárez ha decretado la convocacion de una asamblea para que

elija presidente, diputados y magistrados del tribunal supremo.

El traidor Lopez ha publicado una relacion del sitio de Querétaro, y trata de demostrar el hecho de que la caida de la ciudad no fué debida a la traicion.

El general Corona ha ido a Guadalupe y Porfirio Diaz a Tehuacan. Pavor ha sido nombrado gobernador de Tamaulipas y Ortega espasa la leccion del Congreso en la causa que se le ha seguido.

—Ha quedado abolida la asociacion de las hermanas de la caridad y en su lugar se ha establecido otra sostenida por el gobierno.

Por las noticias que hoy recibimos del Perú aluzán al 21 de agosto. Para fines de dicho mes se proyectaba promulgar la nueva constitucion y al presidente por el congreso. Se habian reunido en las camaras para discutir el proyecto de gobierno, no actuando los obreros y campesinos.

Se establecieron preparativos para establecer el telégrafo entre el Callao y Lambayeque.

El periódico conservador de Nueva York publica un artículo de interés. El Congreso continuaba ocupado de cuestiones financieras.

El periódico conservador de Nueva York publica un artículo favorable a la paz con España.

En Guatemala ha habido un conato de revolucion promovido por un hermano de Sarapiquí. La intencion habia sido casarse y coludarse con el ejército.

Variedades.

DESCUBRIMIENTO.

En la calle de los Moros de esta ciudad y casa que se está obrando hace pocos dias, se encontró a la profundidad de mas de dos metros un tipo de mármol blanco con parte de una inscripcion sepulcral que nos ha parecido algo extraño y que no podemos interpretar íntegramente por estar quebrado en la parte superior y en la inferior. En uno y otro lado tiene signos artificiales, en uno el guturnio y en otro la patera.

Lo que queda de la inscripcion dice así: L. CRIO ANN. XVIII AMANTISSI MVS. DOMINO RVM. PIVS. IN

Dice que Lucio era muy amante de sus señores, lo que parece indicar que era liberal, y la patera y el guturnio parecen indicar que era sacerdote; pero no podia serlo, así por la edad como por que los libres no podian obtener empleo ni cargo, al uno de importancia como lo era el sacerdocio, lo que no podemos descifrar.

M. Ramirez y de las Casas, D.º.

Cucetilla.

¡Si lo hemos dicho! — Hace dos meses que viniendo una mujer sirvienta, en una casa, de la calle del Arca del agua por el malhadado callejon del Adarve, por efecto de los escorbos que lo aquejan, y la oscuridad a que está condenado, dió un terrible golpe que causó varias lesiones, siendo trasladada a su casa para ser curada en un hospital de este estado. Años hace que de esta via nos venimos ocupando sin que hayamos conseguido nada, pero hoy algo por eso que es la mas olvidada parte de la poblacion. Mucho sufrimos que la desatencion que se le presta, que han ocurrido tambien algunas veces, dan la razon a nuestros quejas.

—Visita. — Hoy y mañana visitará el Excmo. Sr. Obispo a la iglesia parroquial del San Andrés, en la que se ha inaugurado el Sagrario de la Confesion.

—Carteles. — Mejorándose extraordinariamente la mayor parte de los edificios en las calles centrales de la poblacion llegará un dia en que no tenga el público que preocupar sus ánimos, pues como es natural los buenos repugnan ver embarradas las plazas en que han gastado sus intereses. Es pues una mejora indispensable, que no sabemos porque no se habia adoptado ya hace tiempo, el construir abollones donde se fijaran anuncios como sucede en muchas capitales. Esto proporcionaría algun ingreso al municipio y al poco aseo de la poblacion.

—Que horror! — Atarca el zar gzaño; — si sienten frios de veras, — señoras usen Kepis... — mal invierno espera.

Procesion.—Esta tarde, como tenemos anunciado, será conducida la imagen de Ntra. Sra. del Socorro, próximamente, desde la Iglesia parroquial de San Pedro á su ermita, siguiendo la carrera que hemos publicado.

monero que produce por término medio mil arrobas de limones al año, ó sea una renta de 16.000 rs.: debajo de su inmensa copa hay una casa en que habitan los dueños. Pocos árboles como este bastarian para hacer rica una comarca.

Habiendo llegado á mi noticia que entre algunas personas de esta ciudad se han suscitado diferentes cuestiones sobre si están bien ó mal redactados los prospectos y billetes, ó si están todo lo claros y esplicitos que es necesario, con otras diferentes versiones, he creído oportuno, no obstante estar aprobados previamente por la Direccion general de loterías aquellos escritos, aclararles de la manera mas terminante posible.

sentarse á las autoridades en España ó á mis representantes en el extranjero en el improbable término de treinta dias, contados desde la publicacion de este decreto en la Gaceta de Madrid.

ó mas bien un ardil de guerra; por sí la lucha con Alemania llegaba á hacerse inevitable, quería el gobierno imperial tener un ejército en Roma que le asegurase la forzada alianza de Italia.

Boletin religioso.

—Hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.—Mañana, San Gerónimo, doctor y fundador. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel.—Mañana, en el Convento de Santa Marta.

Espectáculos.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO. Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela titulada: En las astas del toro.—Terminando con la zarzuela en un acto titulada: Jacinto.

Correo de ayer.

La Gaceta del 27 publica los siguientes reales decretos: Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Art. 1.º Concedo indulto á los carabineros de la clase de tropa y á los paisanos que, residentes en España, tomaron parte en la insurreccion de Agosto de este año, y se han refugiado en el extranjero.

Table with 3 columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various items like D. Luis Rodriguez, José Cisneros, Manuel Blanco, etc., with their respective prices.

SECCION DE AVISOS

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White,

Oficinas de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo lesde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, a precio convencional. prensas para aceituna, sistema hidráulico, a distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, a id. id. Id. para id. id. de palanca, a id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, a id. id. Norias. prensas para uvas a distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, a id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para moler habas y semillas, a 400 rs. Balcones de varios dibujos, a 4 real y 56 cént. libras. Rejas de dibujos calados para ventanas, a idem d. Cocinas económicas. Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, jierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos a precio convencional.— Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espichas de todas clases. Azadas bien aceradas, a 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafas de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

CURACION RADICAL DEL VENEREO

en todos sus periodos, tratamiento de las enfermedades de los ojos, herpes, escrófulas y toda clase de dolores nerviosos y reumáticos, por el profesor D. Salvador Ramos. Recibe consultas en su casa calle de la Paciencia núm. 9, y asiste a domicilio.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA,

calle Carreteras número 3.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de targeta y tamaño natural.

Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Iluminacion de fotografías de todos precios.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs; cada ejemplar ó copia cuatro rs.

ANUNCIO.

DON ANTONIO SANTOS BURILLO,

piloto que ha sido de la Armada, catedrático por S. M. de ciencias matemáticas en este Instituto provincial, director de caminos vecinales, profesor de topografía y agrimensura y de algunas lenguas vivas, en cuyas enseñanzas cuenta mas de 25 años de continuo ejercicio, tiene la honra de ofrecer los servicios para que le facultan sus títulos profesionales, reconocidos por la autoridad superior de esta provincia.

Como profesor de elementos de ciencias exactas aceptará lo que bajo este concepto le fuere confiado, sea en desempeño de cualquier encargo compatible con sus conocimientos, sea en ocupacion de enseñanza privada para instrucción de las personas que la soliciten.

Por su título de director por S. M. de caminos vecinales, hace mas de 15 años, podrá hacerse cargo de lo que sobre este ramo de obras públicas tambien le fuere particularmente confiado y quepa en sus conocimientos.

Por otros títulos que posee hace 20 años, de perito agrimensor, tasador y alarador, y agrónomo de montes, de cuyas materias ha sido largos años catedrático en varios Institutos, y cinco consecutivos en el de esta capital, podrá legítimamente dirigir, autorizar y ejecutar las operaciones periciales para que le facultan los mismos, y mas ampliamente, según la ley, el director de caminos vecinales.

Tambien, por lo que pueda interesar, tiene título desde el año 1814, aunque no ha usado de él, de profesor superior de instrucción primaria, que le da lugar en cualquier asociación y concurso con los señores profesores de este ramo, y facultad de entender en los objetos concernientes a esta enseñanza, lo mismo que en los de escuelas primarias que reconozcan por patronos algunos de los señores Titulos de España.

Como profesor de algunas lenguas vivas, particularmente los idiomas francés e italiano, en los que ha publicado algunas cortas producciones literarias, habiendo sido por nombramiento del gobierno catedrático en varios Institutos, aceptará igualmente los encargos que en ejercicio de dichos idiomas se le proponga y pueda cumplir.

NOTAS. Los títulos mencionados y el carácter reconocido del profesor garantizan la seguridad de su enseñanza preparatoria para los jóvenes que han de ingresar en escuelas científicas, militares, industriales, etc.

Las personas adultas que para su servicio privado quieran instruirse respetivamente con el profesor en algunas breves nociones de las materias que mas perentoriamente les interesen, podrán, si gustan, proponerle con toda seguridad el objeto de su deseo.

El ilustrado público de esta capital y de la provincia le ha juzgado, antes de ahora, bajo algun concepto, por sus producciones del género religioso publicadas en ocasiones diversas, cuya circunstancia le da la convicción de inspirar la confianza necesaria en la verdad de lo que este anuncio expresa.

Córdoba, San Alvaro, núm. 12.

PINTURAS CON MUCHO ARREGLO

En la acreditada fábrica LA REFORMADA, situada en el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas, 11, se espended los colores molidos, perfecta, mente confeccionados por medio de maquinarias, y ya preparados para pintar a los precios siguientes:

El blanco, porcelana y apomado, a 2 y 2 1/4 rs. libra.

Dichos para primeras manos, a 1 3/4 id. id.

El hermoso blanco de Zinc, a 3 id. id.

Color caoba claro y oscuro, a 1 3/4 y 2 id. id.

Celeste y azul Ultramar, a 2 1/2 y 3 id. id.

Verde cinabrio y compuesto, a 2 1/2 id. id.

Verde Paris, 1.º y 2.º, a 4 1/2 y 3 1/2 id. id.

Los demás colores con el mismo arreglo, así como el aceite de linaza, albaydes y demás colores en polvo y terrón; buenos barbies, brochas, pinceles y libros de oro fino para dorar.

En dicho establecimiento se sigue vendiendo, con la cuarta parte de baja de sus precios marcados, un buen surtido de papel para forrar habitaciones.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estación del ferrocarril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejón de los toros.

Esta fábrica espende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta población, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se espenden afrechos, moyuelos y trigoillo a precios cómodos para el consumidor.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado según los últimos adelantos de la ciencia, se lúnen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá a los paños y a todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado. CIVILES. MILITARES. ARMADA.

Ingenieros. Infantería. Marina. Arquitectora. Caballería. Estado mayor de artillería. Maestros de obras. Artillería. llería. Ayudantes de obras públicas. Estado mayor. Ingenieros, etc. Estadística, etc. Ingenieros, etc.

con arreglo a los programas respectivos,

POR

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos a quien los pida.

RIFA.

CON REAL PERMISO, se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitán de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso paseo público a su fachada principal. Esta rifa se verifica previa la competente Real autorizacion, y tendrá lugar en el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4,001 al 9,822 ambos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas latifundios, todas pintadas y decoradas, jardín, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la población y a los ferrocarriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,145 escudos, y se adjudicará con antecion de la autoridad al precio mayor entre los referidos 4,001 a 9,822, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista Oficial. Los billetes se espended en las Administraciones de Loterías al precio de 40 escudos.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 42, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA.

EN ANTEQUERA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de París.

EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una extension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena estidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encuentra en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento se ha confundido con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

Mantecas. En el establecimiento de D. Diego Cuesta se han recibido de Hamburgo y del Reino frescas y de superior calidad y se vende a precios arreglados. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa situada en la calle del Marqués del Villar. En la del Ayuntamiento núm. 2 darán razon 4-2

Verdaderos polvos de la Hortelana. Se venden en la calle de Ocaña, núm. 1. 8-8

Papel Engre para el dibujo. Se ha recibido directamente del extranjero y se espende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace del fruto de bellota de los Lagares de S. José, Torredoria y Cáceres; en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Almodovar darán razon 4-8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria, núm. 2; en el núm. 4 darán razon 3-4

Aceituna. Se vende la de la hacienda conbrada la Balazonilla, término de Córdoba. 3-3

Monte de Piedad del Sr. Medina.

ANUNCIO. En los días lunes, 7 y 14, del próximo Octubre, y horas desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, habrá almoneda en pública subasta, el 1.º de ropas, y el 2.º de alhajas, cuyos nombres de los objetos estarán de manifiesto en el sitio de costumbre de dicho establecimiento.

Venta. Se vende un piano de mesa en muy buen estado. En la calle Pescadore, núm. 11, darán razon. 8-3

Venta. En subasta estrajudicial tendrá lugar a las 12 de la mañana del día 5 del próximo mes de Octubre, en la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales, se enajena el fruto pendiente de aceituna de la hacienda de Navalagrella, situada en la Sierra y término de esta ciudad. 8-3

Venta de ladrillos. Los hay en la estación del ferrocarril de esta capital a precios muy arreglados y se espended por cuenta del fabricante. En la calle de Lineros número 77 frente al caño de Yonceguerra, darán razon. 4-3

Venta de casas. Se hace de la casa núm. 4 calle de S. Felipe, esquina a la de Valdes Leal, libre de todo gravamen; la persona que necesite de más antecedentes se los proporcionará el Procurador D. Manuel Gutierrez Concha, Baño de S. Pedro 9, el que está autorizado para su venta.

Tambien se enajena otra casa en esta ciudad en la calle del Cuervo, (hoy de Argotes) núm. 6; y otras dos en Villafranca en el Barrio blanco núm. 8 y 10; el mismo señor dará cuantos antecedentes se necesiten. 8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de unos graneros, en la calle de las Campanas, núm. 9. En la misma casa darán razon. 8-8

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, lallevas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa libre de todo gravamen, calle de los Velascos núm. 4.

Para tratar con su dueño, S. Fernando número 123. 6-6

Vino de Valdepeñas. Para que los vinos que se espended en el establecimiento de la calle Pedregosa núm. 2, equina a la de la Pierna, no se confundan con los de otros, se dará a sí que compra de medio cuartillo en adelante una papela que dice: Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se vende; no pudiendo espenderse por su buena calidad menos de 40 y 12 cuartos cuartillo, y la media cuartilla a rs. tanto el de color como el blanco.

Venta. Se vende en seis mil reales un charavan inglés en buen estado, calle del Gran Capitán, núm. 11, informará. 30-32

Petroleo superior a doce cuartos cuartillo. Se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace por tres años, a contar desde 1.º de enero de 1866, del cortijo del Valle bajo, término de Montoro, compuesto por mayor de 280 fanegas.

Y igualmente se arriendan 47 fanegas de tierra con 61 olivos, en la Vega del arroyo de Pedraiche, tras-ruido y término de esta ciudad.

En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle del Arco-Real, número 43, se tratará. 40-10

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. 3/4.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos; los que se espenderán con la mayor equidad; tambien se alquilan.